

se acordaron y mandaron que por un to de
muy bono y formid que se diese beneficio
a la villa que en nombre de la villa
comprende el affilero y ma lo fue por
via de factoria y para hemedon y de
no y que que quisiere comprar casillas
venya chup de mala compra y para si
por el dñe y convenientes queriendo
ne cesario sub mte apzensele queda
demondar y aron quenta mandan que
nyenmd y sta de villa de nyenmd
nera y publica y de cetera mente no
semp da dos a comprar de los affilero
para que por via de factoria de
na de de mte mte apli adp port
portos yuezos villa de nyenmd de que
de que da a ca cutar por ysa mte
yubse a bo feny mte mte mte mte

[Faint signatures and text, including "Firmada", "Vista", "Inhibanco", "Firmados", "Zine mte", "Interny", "Pedro", "Carras"]

